

## IMPACTO DE LA “LEY TRANS” EN NIÑOS Y NIÑAS Y EN ADOLESCENTES

En las normas legales aprobadas en los últimos años en España -y en las que se debaten actualmente-, se están introduciendo **cambios cuyas consecuencias no están siendo explicadas a los ciudadanos**: por un lado, se igualan los conceptos “sexo” y “género”, que pasan a emplearse indistintamente, y, por otro, se legitima el concepto “identidad de género”. En la práctica, esto significa que el sexo ya no sería una realidad biológica, sino que pasa a ser considerado un sentimiento etéreo y cambiante: las personas se reconocerían a sí mismas como hombres o mujeres porque se sienten como tales. Hasta aquí todo parece inofensivo e incluso progresista (“que cada uno sea lo que quiera ser”). Pero las alarmas saltan ante el hecho de que la nueva ley abre un agujero por el que se pierden derechos de niños, niñas y mujeres, incluidos los derechos a una asistencia sanitaria adecuada o al ejercicio de la patria potestad.

**Los puntos más preocupantes de las leyes transgeneristas son los siguientes:**

**1. La “despatologización” de la que habla la ley no es tal.** En realidad, **se impide el apoyo psicológico a niños y niñas que tengan dudas sobre su sexualidad, y se sustituye por la llamada “respuesta afirmativa”**: ni padres ni profesores ni psicólogos podrán dudar de la aseveración de un niño o niña sobre su identidad sexual, ni indagar posibles motivos subyacentes, para averiguar qué se esconde detrás del rechazo al propio cuerpo. La terapia psicológica se considera “terapia de conversión” y, por tanto, **los adultos solo podrán reafirmar las creencias infantiles**. Al mismo tiempo, **se facilita al máximo la “solución” farmacológica, con terribles consecuencias físicas y psicológicas**, a una edad en la que los niños y niñas no tienen madurez para comprender y analizar [qué les pasa](#).

El tratamiento farmacológico comienza con los llamados “bloqueadores de la pubertad”. Sus efectos en la infancia no están suficientemente estudiados, pero sí sabemos que **provocan osteoporosis precoz, problemas cardiovasculares y, en muchos casos, esterilidad**. El siguiente paso es la medicación con hormonas cruzadas (testosterona para las niñas; estrógenos para los niños). Algunos de los efectos de estas “terapias” son irreversibles, por mucho que en los medios se insinúe lo contrario: en los chicos crecen anormalmente las mamas y las chicas desarrollan barba, una voz masculina e incluso calvicie. Estos efectos ya no desaparecerán, aunque se suspenda el tratamiento. En cuanto a la cirugía, se trata de **operaciones estéticas** (puesto que el sexo es inmutable), **que también presentan muchos efectos adversos**, especialmente la llamada “faloplastia”, y, por supuesto, **problemas éticos**: en países como EEUU se están extirpando los pechos a niñas completamente sanas de trece, catorce y quince años.

**La “respuesta afirmativa” es un terrible error por diversos motivos:**

- **Está probado que entre el 80 y el 85 % de los niños que sufren disforia de género acaban [superándola](#)** (traducción [aquí](#)). Algunos de ellos resultarán ser hombres y mujeres homosexuales que tuvieron dificultades (ellos o sus padres) para aceptar sus preferencias sexuales; otros serán niños y niñas disidentes de género<sup>1</sup>. Por el contrario, casi el 100% de los niños y niñas que inician el tratamiento con bloqueadores de la pubertad seguirán tomando después hormonas cruzadas y, quizá, operándose. Esto proporciona inmensos [beneficios](#) a las compañías farmacéuticas y médicas, pues los convierte en [pacientes de por vida](#).

---

<sup>1</sup> Llamamos “disidentes de género” a las niñas que no aceptan el mandato de belleza y pasividad impuesto a las personas de su sexo y, por el contrario, prefieren ropa cómoda y juegos activos (hacer deporte, subirse a los árboles...); y también a los niños que no aceptan los mandatos de agresividad que se esperan de ellos, y prefieren juegos considerados poco masculinos (cuidar muñecos, inventar coreografías...).

- En las redes sociales y medios de comunicación se está promoviendo la transexualidad entre niños y adolescentes como una opción sexual más. Se les vende lo trans como algo moderno, guay, cool, ligado a la tolerancia y a la libertad de elección. En consecuencia, el número de niños que se declaran trans ha subido como la espuma. Por ejemplo, en Francia, las solicitudes de cambio de sexo se incrementaron un [1100% en diez años](#) (traducción [aquí](#)). Muchos adolescentes lo sienten como una [respuesta a problemas](#) de muy diversa índole. Sin embargo, se sabe que entre los menores que buscan “transicionar” hay un alto porcentaje de [autistas](#) o de chavales que están pasando por situaciones vitales difíciles, así como de niñ@s que han sufrido abusos sexuales o de otro tipo.

- La extensión del fenómeno trans es especialmente grave en el caso de las niñas. Hace apenas unos años era muy minoritario y circunscrito casi a varones, especialmente niños en edad preescolar. Sin embargo, sanitarios y terapeutas comenzaron hace años a señalar en las estadísticas un súbito y espectacular aumento de casos de disforia en chicas adolescentes. En un solo año (entre 2016 y 2017) el número de cirugías de reasignación de sexo efectuadas en mujeres se cuadruplicó en los EEUU. En 2018, el Reino Unido verificó un aumento del 4.400% de casos de chicas adolescentes que requerían tratamiento de reasignación de sexo con respecto a la década anterior. En Suecia el aumento de diagnósticos de disforia de género en niñas entre 13 y 17 años fue del [1500% en una década](#). Como ocurre con la anorexia, nos encontramos con niñas que tienen problemas para aceptar el nuevo cuerpo de mujer que aparece con la pubertad. De hecho, algunos llaman a la disforia “la nueva anorexia”, pues esta está disminuyendo al mismo ritmo en que crecen los casos de chicas que se declaran “hombres trans”. Parece obvio que la desorbitada incidencia de estos trastornos en niñas obedece a los rígidos estereotipos físicos de feminidad que se les imponen [desde temprana edad](#).

La investigadora norteamericana Lisa Littman acuñó en 2018 el término “rapid onset gender dysphoria” o ROGD ([disforia de género de inicio rápido -DGIR-](#)) para describir el fenómeno de adolescentes, en su mayoría [niñas, que repentinamente se identifican como “trans” simultáneamente con otras de su círculo de amistades](#). Esto ocurría, en muchos casos, después de prolongados periodos de inmersión en las redes sociales. La periodista Abigail Schrier partió del ensayo de Littman para llevar a cabo su propia investigación sobre el contagio social, que describe en su libro, recientemente publicado en español, [“Un daño irreversible”](#).

- Los tratamientos hormonales y las cirugías se están llevando a cabo en [niños y niñas que aún no han desarrollado su personalidad y su capacidad crítica para analizar](#) a qué se debe su malestar (la edad media de madurez cerebral se sitúa en torno a los 20 años). De ahí el aumento de los llamados [detransicionadores](#), jóvenes que, una vez alcanzada la madurez, se arrepienten de haber tomado una decisión que ya les ha causado [daños irreparables](#).

## **2. Mientras otros países se están replanteando las políticas “trans”, en España se intenta aprobar la ley sin escuchar a todas las partes.**

- La alarma ha crecido entre el personal sanitario de los países donde se aplican estos protocolos. La *Society for Evidence Based Gender Medicine* agrupa a más de 100 profesionales de distintos países que [piden su paralización](#). Uno de sus miembros, William Malone, ha publicado recientemente un artículo en el que expone los problemas provocados por la [medicalización de niños y jóvenes que muestran disforia](#) (traducción [aquí](#)). También enfermeras británicas han hecho pública su [preocupación](#) (comentario en español [aquí](#)).

- Las advertencias de los profesionales, así como la movilización de padres y madres ha llevado a dar marcha atrás a estas políticas que desprotegen a la infancia en [Suecia](#), [Finlandia](#) o [Inglaterra](#). En este último país, padres de alumnos se han organizado en asociaciones como [Safe Schools Alliance UK](#) o [Transgender Trend](#). El cambio de rumbo lo marcó el juicio que Keira Bell le ganó al sistema público de salud británico. Bell es una joven de 23 años que a los 16

estaba convencida de que su malestar consigo misma se debía a que era varón, y fue sometida a tratamientos hormonales y cirugías de las que después se arrepintió. Los jueces, en su sentencia, dictaminaron que es muy dudoso que una joven de 16 años comprenda, a largo plazo, los riesgos y consecuencias de [semejante decisión](#). En este periodo salió también a la luz la dimisión en 3 años de 35 terapeutas de Tavistok<sup>2</sup> por su desacuerdo con la ligereza con que se estaba diagnosticando a [niños y adolescentes](#). En España, recientemente un [grupo de madres con hijos con disforia de género de inicio rápido \(DGIR\)](#) se han unido para formar la asociación AMANDA (<https://www.amandafamilias.org/>)

**¿Por qué la ley habla entonces de “despatologización”?** Porque [se suprime cualquier requisito para que una persona sea reconocida del sexo contrario](#): cualquiera que lo desee podrá cambiar su sexo registral, con la simple garantía de su palabra, [sin necesidad de ninguna certificación psicológica](#). Y es que la nueva norma no insta a ningún cambio físico en las personas adultas, al contrario de lo que promueve para la infancia. [Esto lo están utilizando hombres adultos para su propio beneficio](#). En España ya se han dado casos como el de [Alex “madre” de cuatro “hijos”](#), que resultó ser en realidad David Gallego Córdoba, el cual en el momento de la grabación del vídeo tenía pendiente un juicio por malos tratos a su mujer. Así pues, con la “ley trans” desaparecen los mecanismos de protección que la ley contempla para las mujeres<sup>3</sup>.

**3. Los padres pueden perder la patria potestad de sus hijos.** La “ley trans” española pretende garantizar que cualquier niño o niña que afirme ser del sexo contrario pueda cambiar su nombre antes de los doce años sin autorización de sus padres; por otro lado, podrá autodeterminar su sexo a partir de los 16. [La autodeterminación de sexo capacita a estos menores a acceder a medicación a base de hormonas, así como a las llamadas cirugías de reasignación, sin que sus padres puedan proponer medidas menos invasivas](#)<sup>4</sup>. El Anteproyecto suprime todas las protecciones (consentimiento parental, intervención judicial) que de ordinario tienen los menores para evitar decisiones inadecuadas o precipitadas en asuntos de mucha menor importancia, como [denuncia María Durán Febrer](#). Actualmente, centros escolares de países anglosajones están registrando a sus alumnos y alumnas con otros nombres sin ni siquiera informar a los progenitores. En noviembre de 2020, en Australia, ocurrió el primer caso de unos padres que [han perdido la custodia](#) de su hija de 15 años por querer evitar que se hormonara y se amputara los pechos. Casos similares han ocurrido en Canadá o Texas.

**4.** Al desaparecer la categoría legal “mujer”, [desaparecen también derechos](#) adquiridos muy recientemente por las mujeres y niñas, [como el de tener aseos y vestuarios propios](#) en los centros deportivos, o categorías deportivas diferenciadas para una competición justa:

- [En muchos centros escolares de países anglosajones](#), utilizando como excusa al alumnado transexual, [se están implantando aseos y vestuarios unisex](#). [En una edad en que las niñas tienen sus primeros periodos](#), creemos que su derecho a disponer de intimidad no debe ponerse en peligro. Por otro lado, se ha visto que los delitos sexuales (desde grabaciones en los

---

<sup>2</sup> Tavistock es un organismo especializado en salud mental, integrado en el sistema público de salud británico.

<sup>3</sup> Otras consecuencias: delinquentes peligrosos en prisiones femeninas; falseamiento de las estadísticas al contabilizarse delitos de hombres como cometidos por mujeres; mujeres perdiendo medallas deportivas...

<sup>4</sup> En el contexto europeo son seis los países que tienen aprobada una ley que contempla la autodeterminación de género en mayores de 18 años. Solo España plantea hacerla extensiva a los menores de edad a partir de 16 años, sin necesidad de consentimiento materno/paterno ni informe médico ni psicológico.

baños a acosos) aumentan exponencialmente en aseos y vestuarios mixtos. En campamentos, residencias de estudiantes y viajes de fin de curso los colegios deben asegurar que cualquier estudiante que se declare mujer tenga acceso a las instalaciones y dormitorios femeninos.

- Lo mismo ocurre en **vestuarios de piscinas, spas y otras instalaciones, que quedan abiertos incluso para [hombres adultos que declaren sentirse del sexo contrario](#)**.

- En los **campeonatos deportivos escolares**, cada vez más **estudiantes varones que se declaran “mujeres”** están **copando los primeros puestos, [robando así podios y becas deportivas a sus compañeras](#)**.

**5. La “ley trans” se basa en suposiciones contrarias a la ciencia**, pues niega la definición de sexo que establece la Biología: el sexo de una persona ya no sería una realidad observable (en los genitales, los cromosomas o los caracteres sexuales secundarios como la barba o la voz). Estas son las consecuencias de “borrar” el sexo biológico:

- Se **[introducen en el currículum](#)** escolar **[contenidos científicos](#)**, como que “el sexo es fluido” o que “hay cerebros masculinos y femeninos”. **La neurociencia ha demostrado que el cerebro de niños y niñas es indistinguible en el momento del nacimiento**, y que la masculinidad y la femineidad se construyen por socialización. Así lo explica la neurocientífica [Gina Ribbons](#).

- **Se recuperan estereotipos sexistas obsoletos**, o bien que estaban en vías de ser abolidos y que ahora se refuerzan. La psicología establece que los niños y niñas menores de 3 años asocian ser niño o niña a los estereotipos culturales existentes, como llevar el pelo largo o corto, o practicar determinados juegos. Asociaciones progeneristas ofrecen en sus charlas escolares guías que se basan en estos estereotipos, promoviéndolos en vez de combatirlos. De esta forma, a niñas que prefieren juegos considerados “de chicos” o que rechazan los vestidos, se les implanta la idea de que probablemente sean del sexo opuesto. Lo mismo en niños que disfrutan jugando con muñecas o prefieren los colores brillantes, que pueden acabar convencidos de que son niñas por mostrar tales preferencias. Nosotras sabemos que **no hay juegos de niñas ni de niños, y concebimos la escuela como un espacio de igualdad, de coeducación y de aceptación del propio cuerpo**. Es importante hacer saber a los chavales que pueden llevar el pelo como prefieran y jugar a lo que más les divierta, sin que eso suponga poner en duda su realidad biológica ni sesgar sus preferencias. **Hacer creer a un niño o a una niña que ha nacido en un cuerpo equivocado no solo es científico; es cruel y va en contra de su derecho al libre desarrollo de la personalidad**.

- **Se impone un lenguaje deshumanizador para niñas y mujeres**. El hecho de decir, por ejemplo, “las mujeres menstrúan por primera vez hacia los 13 años” se considera “transfobia”<sup>5</sup>, pues no incluye a “mujeres con pene”, es decir, hombres que se sienten mujeres y que, por tanto, no pueden menstruar, y debería sustituirse por “las *personas menstruantes* tienen su primer periodo hacia los 13 años”. Con la excusa de no ofender al colectivo trans, en los protocolos médicos de todos los países donde se están introduciendo estas leyes, así como en medios de comunicación, la palabra “mujer” está siendo borrada. Curiosamente, la palabra “hombre” permanece intacta como vemos en estas dos noticias de la cadena [CNN](#).

## 6. La “ley trans” es homófoba.

En muchos países se están creando colectivos de defensa de los homosexuales [al margen del colectivo “trans”](#), debido a que la ideología “queer” implica un auténtico “borrado

---

<sup>5</sup> Transfobia: odio a los transexuales. Cualquier opinión disidente del discurso trans es considerado tráfobfo.

de la homosexualidad”. Desde las redes sociales se coacciona a los homosexuales, **muy especialmente a las lesbianas**, e incide de forma muy preocupante en **las más jóvenes**.

- Por un lado, chicas y mujeres lesbianas que rechazan los estereotipos de feminidad (depilación, tacones, maquillaje...), son presionadas para reconocerse como “[hombres trans](#)”.

- Por otro lado, se ha alterado también la definición de homosexualidad: ser homosexual ya no es sentirse atraído por una persona del mismo sexo biológico, sino del mismo “sexo sentido”. Esta redefinición está siendo aprovechada por **hombres heterosexuales que se autoidentifican como mujeres lesbianas**. Las jóvenes lesbianas que rechazan el sexo con estos hombres [son acusadas de transfobas](#) y reciben en las redes sociales una fuerte presión para que lleven a cabo prácticas que no desean. Los activistas trans denominan “techo de algodón” (“cotton ceiling”) a la resistencia que encuentran por parte de estas chicas, como si les estuvieran negando un derecho; realmente **es una forma de coacción para que chicas y mujeres lesbianas “consientan” tener sexo con hombres heterosexuales**, ahora autoidentificados como mujeres. Recordemos que esto ocurre **a una edad marcada por la inmadurez y el deseo de ser aceptadas por el grupo**, a lo que se añade la dificultad para muchas niñas de “salir del armario”.

- Finalmente, como hemos visto, muchos de los niños y niñas diagnosticados como “trans” son, en realidad, niños y niñas homosexuales. **La “transición” se convierte en una auténtica terapia de conversión y heterosexualización**: en épocas pasadas se intentaba cambiar la psique de los homosexuales para que acabara gustándoles el sexo opuesto; hoy se altera el cuerpo de los homosexuales para que se identifiquen con el sexo opuesto. De esta manera, poco a poco, la legislación de los países occidentales se pone al nivel de la de dictaduras como Arabia Saudí o Irán, donde ser homosexual está castigado con la muerte, pero se ofrece la “transición” al otro sexo como [solución](#). Así, si en una pareja de hombres homosexuales, por ejemplo, uno de ellos “transiciona” a mujer para salvar su vida, esa pareja pasa a ser automáticamente una pareja “heterosexual” desde el punto de vista legal y social. La homosexualidad “desaparece” y todo vuelve a la “normalidad”. **En los países de nuestro entorno esta transformación se está produciendo de forma muchísimo más sutil** -obviamente, aquí está abolida la pena capital-, y **se dirige sobre todo a las lesbianas**. Pero ya hay voces que denuncian que, al final, el resultado es el mismo, provocado aquí por una **presión social insoportable desde colectivos trans**.

**7. Las leyes trans amenazan la libertad de expresión y de pensamiento.** La ideología trans (o *queer*) no se sostiene. Por eso **la ley que se debate prevé cuantiosas multas y hasta penas de cárcel para cualquiera que se atreva a contradecir en público sus dogmas**. Afirmar que los seres humanos nos reproducimos gracias a la existencia de dos sexos (hombre y mujer), o que el sexo es inmutable porque está inscrito en nuestros cromosomas, se considerará delito de odio. Ya se han dado casos de personas amenazadas, represaliadas o expulsadas de sus trabajos por defender realidades avaladas por la ciencia: la experta en impuestos [Maya Forstater](#); la autora de la saga de Harry Potter, [J. K. Rowling](#); la periodista [Megan Murphy](#); la estudiante [Raquel Rosario Sánchez](#), que ha demandado a la Universidad de Bristol por no protegerla; el psicólogo [Kenneth Zucker](#), obligado a clausurar su clínica de Toronto, donde ofrecía apoyo psicológico a niños con disforia... son solo algunas de las personas acosadas y represaliadas por sostener un punto de vista crítico. Si en España se aprueba la ley trans que se debate actualmente, quienes mantenemos una visión realista y científica del sexo nos veremos obligadas a mentir o a ocultar esa visión en público.

**Con este comunicado pretendemos suscitar en la sociedad, especialmente entre los padres con hijos e hijas en edad escolar, un debate necesario para proteger a los niños y las niñas que rechazan los estereotipos sexistas y buscan escapar de las rígidas etiquetas que se les imponen desde la familia, la escuela, los medios y, si no lo evitamos, desde el propio Estado.**